"PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGÍA – PRÉSTAMO Nº 7994-PY BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)

ÍNDICE

SECCIÓN I – ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO

- Informe de los Auditores Independientes 1-2
- Estado Acumulado de Fuente y Uso de Fondos 3
- Estado de Inversiones 4
- Notas a los Estados Financieros 5 - 12

SECCIÓN II – INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO

- Informe de los Auditores Independientes 13
- Ejecución de Ejecución Presupuestaria 14
- Información Financiera Complementaria 15-16

SECCIÓN III – INFORMACIÓN SOBRE EL EXAMEN INTEGRADO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS 17 - 18

SECCIÓN IV – ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL 19 - 20

SECCIÓN V – CARTA DE CONTROL INTERNO 21 - 29

ANEXO - INFORME DE VISITA TÉCNICA

Asunción - Paraguay

SECCIÓN I

ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional Nº 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Administradores del
"Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"
Préstamo N° 7994-PY del Banco Mundial

1. Hemos examinado el Estado de Fuentes y Usos de Fondos por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2016 y sus notas, que contienen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía" financiado a través del Convenio de Préstamo Nº 7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP).

2. *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración del Proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros de conformidad con los requerimientos específicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros, de manera tal que éstos se encuentren libres de errores significativos, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas; y realizando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Tal como se describe en la Nota 2.1 de las "Notas a los Estados Financieros", la Administración del Proyecto ha preparado los estados financieros por el método de caja. Por este método, los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

3. *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y con las pautas complementarias establecidas por el Banco Mundial en las "Guías y Términos de Referencia para Auditorías de Proyectos con Financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe". Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros examinados están libres de errores, de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas, de la evidencia de las cifras y revelaciones presentadas en dicho estado. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

4. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se mencionan en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, el flujo acumulado de efectivo del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía", Convenio de Préstamo N° 7994-PY Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, y las inversiones acumuladas a la misma fecha, de conformidad con la base de preparación de dichos estados financieros, descrita en la Nota 2.1 de las "Notas a los Estados Financieros" y con los términos del Convenio.

5. *Otros asuntos*

Al solo efecto informativo y tal como se describe en la Nota 2.2 de las notas a los estados financieros, los registros contables y financieros del programa son realizados por medio de un sistema elaborado en hojas de cálculos de la aplicación Microsoft Excel que está organizado de manera a verificar las transacciones y facilitar la preparación de los estados financieros e informes del proyecto. Así mismo, permite demostrar los costos de las inversiones por categorías, los costos de las actividades, facilitar las sumas recibidas de las distintas fuentes de aportes y demostrar el monto de cada Solicitud de Desembolsos remitidos al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). La Unidad Coordinadora del Programa utiliza la información provista por el sistema contable institucional Consist – GEM, que registra todas las operaciones de la ANDE y donde están habilitadas las cuentas relacionadas específicamente a la ejecución del Programa.

6. *Restricciones de uso y distribución*

Este informe se emite solo para uso del Banco Mundial y la Administración del Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía, por lo que el mismo no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

28 de junio de 2017
Asunción, Paraguay

Lic. Ysaías López Gómez
Socio

ANDE

Administración Nacional de Electricidad

PRÉSTAMO 7994 - PA "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"

ESTADO ACUMULADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS AL 31/12/2016
(o FLUJO DE EFECTIVO DEL PROYECTO)
Expresado en dólares de Estados Unidos

FUENTE DE FONDOS	Acumulado al 31/12/2015	Ajustes al Ejercicio Anterior	Durante el período correspondiente 01/01/2016 al 31/12/2016	Acumulado al 31/12/2016
Préstamo del BIRF				
Depósito en la Cuenta Especial **(Nota 3.1)**	45.499.224,00	0,00	27.916.584,76	73.415.808,76
Pagos Directos **(Nota 3.1)**	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00
Procedimientos SOE's **(Nota 3.c.)**	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Préstamo del BIRF	**45.749.224,00**	**0,00**	**27.916.584,76**	**73.665.808,76**
Contrapartida Local	0,00	0,00	0,00	0,00
Aporte Institucional **(Nota 7)**	699.885,41	0,00	887.492,29	1.587.377,70
Ajustes al Periodo Anterior	23.314,82	0,00	0,00	23.314,82
Total de Fondos Locales (Nota 7)	**723.200,23**	**0,00**	**887.492,29**	**1.610.692,52**
Otros origenes de fondos	9.291,49	0,00	6.744,98	16.036,47
Total de Fondos Recibidos	**46.481.715,72**	**0,00**	**28.810.822,03**	**75.292.537,75**

USO DE FONDOS				
Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/la Parte 1 del Proyecto	2.100.913,67	251.683,30	7.494.433,33	9.847.030,30
Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/la Parte 2 del Proyecto	40.733.704,05 -	251.683,30	17.065.848,35	57.547.869,10
Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoría y Capacitación p/la Parte 3 del Proyecto	242.267,42		52.115,38	294.382,80
Comisión Inicial **(Nota 3.1)**	250.000,00	-	-	250.000,00
Primas por topes y bandas p/las tasas de interés	376.974,40		655.819,07	1.032.793,47
Total de Inversiones del Proyecto	**43.703.859,54**	**-**	**25.268.216,13**	**68.972.075,67**
Efectivo al inicio del período	-	-	**2.777.856,18**	**0,00**
Efectivo al final del período **(Nota 5)**	**2.777.856,18**	-	**6.320.462,08**	**6.320.462,08**

Las notas y cuadros que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - FS

ANDE

ANEXO I - Informe Semestral de Progreso - ESTADO DE INVERSIONES

Entidad: ANDE

PRÉSTAMO 7994 - PA "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"

INVERSIONES EN USD AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CATEGORÍA DE INVERSIÓN	Presupuesto Original		Presupuesto Vigente		Inversiones Acumuladas al cierre del ejercicio anterior		Ajustes al ejercicio anterior		Inversiones Acumuladas al cierre del ejercicio anterior		Inversiones del primer semestre		Inversiones del segundo semestre		TOTAL ACUMULADO		SALDO DISPONIBLE	
	BIRF (1)	Aporte Local (a)	BIRF (2)	Aporte Local (b)	BIRF	Aporte Local	BIRF	Aporte Local	BIRF (3)	Aporte Local (c)	BIRF (4)	Aporte Local (e)	BIRF (5)	Aporte Local (f)	BIRF (6 = 3+4+5)	Aporte Local (g = d+e+f)	BIRF (2) - (7)	Aporte Local (b) - (g)
Componente 1	**20.000.000,00**	**5.000.000,00**	**25.631.000,00**	**5.000.000,00**	**1.849.230,37**	**0,00**	**251.683,30**	**0,00**	**2.100.913,67**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**7.494.433,33**	**0,00**	**9.595.347,00**	**0,00**	**16.035.653,00**	**5.000.000,00**
1.1 Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica	16.000.000,00	4.000.000,00	23.495.153,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.241.969,97	0,00	7.241.969,97	0,00	16.253.183,03	4.000.000,00
1.2 Sistema de Medición Integral a Clientes AT y MT	4.000.000,00	1.000.000,00	2.135.847,00	1.000.000,00	1.849.230,37	0,00	251.683,30	0,00	2.100.913,67	0,00	0,00	0,00	252.463,36	0,00	2.353.377,03	0,00	-217.530,03	1.000.000,00
Componente 2	**77.000.000,00**	**19.250.000,00**	**71.769.000,00**	**19.250.000,00**	**40.749.103,38**	**236.283,97**	**-251.683,30**	**0,00**	**40.497.420,08**	**236.283,97**	**993.480,67**	**113.860,36**	**15.876.432,67**	**83.074,65**	**57.366.333,42**	**433.218,98**	**14.402.666,58**	**18.816.781,02**
2.1 Puesta en Marcha de Nuevas Subestaciones	8.400.000,00	1.880.000,00	9.970.000,00	1.880.000,00	0,00	236.283,97	0,00	0,00	0,00	236.283,97	0,00	113.860,36	3.864.512,40	83.074,65	3.864.512,40	433.218,98	6.105.487,60	1.446.781,02
2.2 Extensión de Subestaciones Existentes	41.100.000,00	11.770.000,00	38.563.703,00	11.770.000,00	19.495.992,21	0,00	-251.683,30	0,00	19.244.308,91	0,00	31.155,53	0,00	12.010.920,27	0,00	31.286.384,71	0,00	7.277.318,29	11.770.000,00
2.3 Instalación de Compensación Reactiva	27.500.000,00	5.600.000,00	23.235.297,00	5.600.000,00	21.253.111,17	0,00	0,00	0,00	21.253.111,17	0,00	962.325,14	0,00	0,00	0,00	22.215.436,31	0,00	1.019.860,69	5.600.000,00
Componente 3	**2.750.000,00**	**750.000,00**	**2.350.000,00**	**750.000,00**	**132.325,56**	**109.941,86**	**0,00**	**0,00**	**132.325,56**	**109.941,86**	**4.122,00**	**14.522,10**	**13.255,17**	**20.216,11**	**149.702,73**	**144.680,07**	**2.200.297,27**	**605.319,93**
3.1 Mejora del Desempeño del Sector de la Electricidad	1.250.000,00	250.000,00	800.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	250.000,00
3.2 Fortalecimiento Institucional de la Capacidad de la ANDE en la Inversión y la Planificación y la Ejecución de Proyectos	1.500.000,00	500.000,00	1.550.000,00	500.000,00	132.325,56	109.941,86	0,00	0,00	132.325,56	109.941,86	4.122,00	14.522,10	13.255,17	20.216,11	149.702,73	144.680,07	1.400.297,27	355.319,93
Comisión Inicial	**250.000,00**	**0,00**	**250.000,00**	**0,00**	**250.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**250.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**250.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
4.1 Comisión Inicial	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00
Primas por topes y bandas para las tasas de interés	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**376.974,40**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**376.974,40**	**0,00**	**266.584,93**	**0,00**	**389.234,14**	**0,00**	**1.032.793,47**	**0,00**	**-1.032.793,47**
5.1 Primas oir topes y bandas para las tasas de interés	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	376.974,40	0,00	0,00	0,00	376.974,40	0,00	266.584,93	0,00	389.234,14	0,00	1.032.793,47	0,00	-1.032.793,47
TOTAL	$100.000.000,00	$25.000.000,00	$100.000.000,00	$25.000.000,00	$42.980.659,31	$723.200,23	$0,00	$0,00	$42.980.659,31	$723.200,23	997.602,67	$394.967,39	$23.383.121,17	$492.524,90	$67.361.383,15	$1.610.692,52	**32.638.616,85**	**23.389.307,48**
PARI PASSU	80%	20%	80%	20%	42,98%	2,89%	0,00%	0,00%	42,98%	2,89%	1,00%	1,58%	23,38%	1,97%	67,36%	6,44%	32,64%	93,56%

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016

NOTA 1: EL PROGRAMA

1.1. Antecedentes

La República del Paraguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) han suscripto en fecha 23 de febrero de 2011 el Convenio de Préstamo Nº 7994-PY destinado al financiamiento del **"Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía".**Dicho Convenio fue aprobado por Ley de la Nación N° 4540 del 15 de noviembre de2011.

El costo total del Programa se ha estimado en **US$ 125.000.000,00,** de cuyo importe el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) se comprometió a otorgar un financiamiento de **US$ 100.000.000,00** y el Gobierno Paraguayo, los restantes **US$ 25.000.000,00** en concepto de Contrapartida Local.

En respuesta a la Carta del Ministerio de Hacienda, MH N° 921 enviado al Banco Mundial, de fecha 2 de setiembre de 2015, adjuntando nuestra Nota P. 2972/2015 del 12 de agosto de 2015, el Banco expresa la conformidad a nuestra petición y propone la modificación al Convenio de Préstamo fijandouna fecha de cierre del 31 de octubre de 2017.

El Organismo Ejecutor del Proyecto es la **Administración Nacional de Electricidad (ANDE),** órgano que debe llevar a cabo las actividades de este Proyecto.

1.2. Objetivo

El fin del Proyecto es aumentar la cantidad y calidad de suministros de servicios de energía eléctrica por parte de la ANDE y mejorar simultáneamente su desempeño.

Asimismo, el objetivo del Proyecto es atender el creciente aumento de la demanda eléctrica, expandiendo y mejorando las redes de transmisión, reduciendo el nivel de pérdidas y apoyando acciones para modernizar la **ANDE.**

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016

1.3. Componentes del Programa

Para el logro de sus objetivos, el Proyecto contempla los siguientes componentes y la actividad de administración y supervisión de los mismos:

N°	Componentes	Breve Descripción	Categorías de Inversión
I.	**Modernizar el Sistema de Gestión de la Distribución del Prestatario e Instalar un Sistema de Medición Avanzada para grandes consumidores.**	Comprende la Instalación de un Sistema de Gestión Integral de Distribución que integre las operaciones técnicas y comerciales mediante un contrato "llave en mano" para la adquisición de equipos de computación, programas, la configuración y el mantenimiento de las bases de datos. Así como la instalación de una infraestructura de medición avanzada que permita la medición remota del consumo y la desconexión o reconexión de los grandes clientes.	1.1. Instalación de un Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica (SGIDE) 1.2. Instalación de Medidores remotos (AMIs) para grandes y medianos consumidores: Medidores de 66kV y 23 kV.
II.	**Mejorar el desempeño de la Red de Transmisión.**	Financiará la construcción de nuevas subestaciones en las líneas de transmisión existente, así como la modernización de cerca de 17 subestaciones ya existentes, incluida la expansión de la capacidad de transformación de dichas subestaciones e Instalación de compensación reactiva en la subestación Guarambaré en el Departamento Central de Paraguay.	2.1. Construcción de nuevas subestaciones en las líneas de transmisión existentes. 2.2. Modernización de Subestaciones. 2.3. Instalación de compensación reactiva en la subestación Guarambare.
III	**Fortalecer el sector de la energía de Paraguay y la capacidad institucional del Prestatario.**	Este componente tiende a la mejora del desempeño del sector de la electricidad y el Fortalecimiento Institucional, mediante la realización de una evaluación institucional independiente del marco legal, el desarrollo de un plan de acción y la implementación de las prioridades clave definidas en el plan de acción, fortalecimiento de la unidad ambiental y social, así como las prácticas de la gestión financiera y los activos de la unidad Auditoría Interna.	3.1. Revisión Integral del Sector Eléctrico. 3.2. Fortalecimiento institucional de la capacidad del Prestatario.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

1.4. Administración del Programa

La Ley Nº 4540 que aprueba el Convenio de Préstamo Nº 7994-PY, estableció en la Sección I. Disposiciones de ejecución, ítem A. Disposiciones institucionales, que la Dirección de Planificación General y Política Empresarial actuaría como Unidad Coordinadora del Programa (UCP), tendría a su cargo la implementación con los términos de referencia y recursos satisfactorios para el Banco, así como la coordinación de las actividades del Proyecto y de la comunicación con las partes interesadas del Proyecto y los departamentos o unidades pertinentes de la ANDE.

En ese sentido, la centralización y coordinación de la ejecución del Programa se realiza a través de la División de Estudios y Gestión de Inversiones (DP/EI), la que actúa como Unidad Coordinadora Adjunta del Programa (UCP), enlace entre la ANDE y el BIRF y es la responsable por la preparación de los informes emitidos del Proyecto. A la vez, la UCP cuenta con el apoyo logístico de la Gerencia Técnica (GT); la Gerencia Comercial (GC); la Gerencia Financiera (GF) y la Dirección de Distribución (DD). La UCP tiene también el apoyo continuo de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE para el procesamiento de las contrataciones de Bienes y Servicios a ser ejecutados con recursos del Programa.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1. Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados de Flujos de Efectivo y de Inversiones Acumuladas fueron preparados sobre la base contable de efectivo, de conformidad con la Norma Internacional sobre información financiera bajo la base contable de efectivo. La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se causen, devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

2.2. Sistema Contable

El sistema contable **Consist - GEM** que registra todas las operaciones de la **ANDE,** tiene habilitadas varias cuentas relacionadas específicamente al Programa Multifase de Transmisión Eléctrica. La Gerencia Financiera remite a la UCP las cifras y demás datos de este sistema contable, para formular los Estados Financieros del Programa, los que son preparados en planillas Excel.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

2.3. Conversión en Moneda Extranjera

A los efectos del retiro de los fondos y/o justificación de gastos se utilizará, para la conversión a dólares estadounidenses de los pagos efectuados en moneda local en bienes y servicios del Proyecto, el tipo de cambio utilizado por el BCP en el momento del débito realizado a la Cuenta Designada y su correspondiente crédito en la cuenta del BNF del proyecto o en le cuenta del proveedor.

NOTA 3: ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

El Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados fue preparado sobre la base de costos históricos.

Este Estado financiero informa sobre los importes acumulados de fondos recibidos y los desembolsos efectuados para la ejecución del Programa.

3.1. Componentes del efectivo recibido

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31de diciembre de 2016, el BIRF desembolsó la suma de **US$ 27.916.584,76**

3.2. Desembolsos efectuados

Durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el Programa ha efectuado pago por consultoría por un total de **US$ 17.377,17** con cargos a los recursos del Convenio de Préstamo N° 7994-PY.

a) Desembolsos con fondos BIRF

Los desembolsos acumulados de fondos BIRF al 31 de diciembre de 2016 ascienden a **US$ 73.665.808,76**.

La aplicación de fondos BIRFdurante el año 2016 fue de **US$ 24.380.723,84** e incluye los conceptos siguientes:

- Erogaciones realizadas por Bienes, obras, servicios de consultores, servicios que no sean de consultoría y capacitación para el Componente 1 del Proyecto, por un total de **US$ 7.494.433,33;**

- Erogaciones realizadas por Bienes, obras, servicios de consultores, servicios que no sean de consultoría y capacitación para el Componente 2 del Proyecto, por un total de **US$ 16.868.913,34;**

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha: 28 JUN. 2017 GESTION EMPRESARIAL REGISTRO CCP - F5

Ing. LUIS ALBERTO VILLORO
Dirección de Planificación General y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

- Erogaciones realizadas por Bienes, servicios de consultores, servicios que no sean de consultoría y capacitación para el Componente 3 del Proyecto, por un total de **US$ 17.377,17**

NOTA 4: ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

El Estado de Inversiones Acumuladas del Proyecto incluye los distintos conceptos de desembolsos. Los pagos efectuados en guaraníes fueron convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación, para el financiamiento BIRF y al tipo de cambio al cierre del mes de la operación, para el financiamiento local.

Las distintas categorías de cada uno de los componentes del Proyecto, están descriptas con mayor detalle en la Nota 1.3.

NOTA 5: FONDO ROTATORIO Y EFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Conforme lo establece el Convenio de Préstamo, el monto del Fondo Rotatorio se encuentra dentro de los límites establecidos en la Carta de Desembolsos N° 2. En el presente ejercicio se recibió en concepto de anticipo la suma de **US$ 27.916.584,76**, depositada en la cuenta Nº 055-00-063007/7 del Banco Nacional de Fomento (BNF).

A continuación se detalla la composición del efectivo disponible al 31 de diciembre de 2016:

Conceptos	**US$**
Cuenta N° 055-00-063007/7 – BNF	6.320.462,08
Total efectivo disponible al 31/12/16	**6.320.462,08**
Saldo según Cuenta Designada	

NOTA 7: FONDOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL

La **ANDE** se comprometió a aportar en concepto de aporte local, para la Ejecución del Proyecto, la suma de **US$ 25.000.000,00**, la que constituye el 20% del financiamiento total del Préstamo.

Al 31 de diciembre de 2016 se ha desembolsado un monto equivalente a **US$ 1.610.692,52** que corresponde al 6,44% del monto total comprometido.

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha: 26 JUN. 2017 GESTIÓN EMPRESARIAL REGISTRO CCP - F5

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016

NOTA 8: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA

El cuadro de Ejecución Presupuestaria del Programa expone el porcentaje de ejecución de cada una de las categorías de inversión, y la correspondiente aplicación del Pari-Passu, según el Presupuesto vigente.

Conforme al mismo, se observa una relación Pari-Passu del 67,36% y 6,44% correspondiente a las aplicaciones acumuladas al cierre del 2016, respecto de los Fondos BIRF y Aporte Local.

El saldo de Fondos BIRF a ejecutar al cierre, asciende a **US$ 32.638.616,85**que representa el 32,64% del monto que el BIRF se ha comprometido a aportar.

NOTA 9: GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICACION AL BANCO

Al cierre del ejercicio 2015 dentro del detalle de gastos pendientes de justificación al BIRF, en la categoría 02.02 figura un pago a favor de CromptonGreavesLimited por un valor de USD 251.683,30; sin embargo el pago fue realizado a ESG DILEC S.A., el mismo fue afectado a una categoría diferente por un error en la aplicación de las categorías de inversión y fue regularizado en el ejercicio 2016, exponiendo en la categoría 1.2y el nombre del proveedor mencionado precedentemente como corresponde.

Al cierre del ejercicio 2016 se habían realizado varios gastos sobre los cuales no se presentaron aún las rendiciones correspondientes, para justificación de desembolsos o solicitud de reembolso al BIRF. El detalle es como sigue:

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016

Categoría	Proveedor / Consultor	Concepto del Gasto o pago realizado	Inversión Año 2015 en USD
01.01	Alstom Grid Energía Ltda.	Adquisición e Instalación del Sistema de Información SCADA/EMS.	2.746.707,05
01.01	ZTT International Limited	Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de una Red de Fibra Optica.	168.226,40
01.01	Kawara Trade S.A.	Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de una Red de Fibra Optica.	410.592,99
01.01	Wuhan Fiberhome International Technologies Co. Ltd.	Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de una Red de Fibra Optica.	3.486.290,98
01.01	Kawara Trade S.A.	Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Sistemas de Comunicación de Onda Portador Digital.	17.342,20
01.01	ABB S.A.	Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Sistemas de Comunicación de Onda Portador Digital.	247.355,80
01.01	Consorcio CIE S.A. - Atenas Energia S.A.	Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Sistemas de Comunicación de Onda Portador Digital.	165.454,55
01.02	Elgama Elektronica S.L.	Instalación de Medidores remotos (AMIs) para grandes y medianos consumidores de 63 kV y 23 kV.	43.999,20
01.02	Brasformer Braspel Produtos Eléctricos Ltda.	Instalación de Medidores remotos (AMIs) para grandes y medianos consumidores de 63 kV y 23 kV.	208.464,16
Total Pendientes de Justificación Categoría 1			**7.494.433,33**

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingridt C. Candia D.
Dpto. de Est. y Gestión de Inversiones

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - FS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016

Categoría	Proveedor / Consultor	Concepto del Gasto o pago realizado	Inversión Año 2015 en USD
02.01	CIE Panamá S.A.	Subestación Barrio San Pedro - Construcción de un Patio de 220 kV con una posición de llegada de Línea sobre Transformador 2220/23 kV, 41,67	2.011.148,39
02.01	WEG Equipamentos Elétricos S.A.	Subestación Barrio San Pedro - Construcción de un Patio de 220 kV con una posición de llegada de Línea sobre Transformador 2220/23 kV, 41,67	523.480,00
02.01	Hegaz S.A.	Subestación Barrio San Pedro - Construcción de un Patio de 220 kV con una posición de llegada de Línea sobre Transformador 2220/23 kV, 41,67	73.800,00
02.01	Crompton Greaves Limited	Subestación Barrio San Pedro - Construcción de un Patio de 220 kV con una posición de llegada de Línea sobre Transformador 2220/23 kV, 41,67	77.123,00
02.01	Arteche EDC Equipamentos e Sistemas S.A.	Subestación Barrio San Pedro - Construcción de un Patio de 220 kV con una posición de llegada de Línea sobre Transformador 2220/23 kV, 41,67	529.618,70
02.01	Transformer Protector Crporation	Subestación Barrio San Pedro - Construcción de un Patio de 220 kV con una posición de llegada de Línea sobre Transformador 2220/23 kV, 41,67	172.222,00
02.02	Astra Veicoli Industriali Spa	Adquisición de Camión 8 x 6 con remolque modular, para Transportadores de Potencia.	46.132,22
02.02	Industrie Cometto Spa	Adquisición de Camión 8 x 6 con remolque modular, para Transportadores de Potencia.	533.490,92
02.02	PT. CG Power Systems Indonesia	Suministro de una Subestación Movil de 66/23 kV - 30 MVA	2.343.108,25
02.02	WEG Equipamentos Elétricos S.A.	Adquisición de Transformadores de Potencia Trifásicos	2.535.000,00
02.02	Nari Group Corporation	Adquisición de Transformadores de Potencia Trifásicos	4.970.900,00
02.02	Efacec	Adquisición de Centro de Distribución Móvil de 23 kV	1.489.856,05
02.02	Nari Group Corporation	Suministro de Transformadores de Potencia.	10.545.479,30
02.02	Ziv Grid Automation SL	Suministro de Equipos de Protección, Medición y Control.	46.530,87
02.02	Nari Group Corporation	Suministro de Cables Aislados y Mufas de 23 kV y Cables Multililares.	698.576,94
02.02	Crompton Greaves Limited	Suministro de Equipos de maniobra y Medición de 220 y 66 kV y Celdas Metalclad de 23 kV.	2.060.141,81
02.03	Siemens	Suministro e instalación del sistema de compensación de Reactivo de -120/+300 MVA.	5.072,62
Total Pendientes de Justificación Categoría 2			**28.661.681,07**
Total Pendientes de Justificación Categoría 3			**-**
Total Pendientes de Justificación al 31.12.2016			**36.156.114,40**

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha: 28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL REGISTRO CCP - F5

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General y Política Empresarial
DIRECTOR

Econ. Ingrid C. Cano
Div. de Est. y Gestión de Inversión

SECCIÓN II

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Administradores del
"Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"
Préstamo N° 7994-PY del Banco Mundial

1. Los estados financieros y las notas que se acompañan formando parte de los mismos, referidos en nuestro Dictamen de la página 1, están incluidos en las páginas 3 a 12, inclusive, de este informe. Nuestro examen fue practicado principalmente con el fin de suministrar una opinión sobre dichos estados financieros tomados en su conjunto.

2. El resto de la información contenida en este informe que comprende desde la página 14 a la 16, inclusive, aunque no se considera esencial para la presentación razonable de la ejecución financiera del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía", Convenio de Préstamo N° 7994-PY Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), se presenta principalmente para fines de análisis complementarios. Esta información adicional ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

3. En nuestra opinión, la información financiera mencionada en el párrafo anterior, está expuesta en todos sus aspectos significativos, en concordancia con los estados financieros básicos del Proyecto y, en consecuencia, se encuentra afectada por la misma opinión vertida en nuestro Dictamen de la página 1.

28 de junio de 2017
Asunción, Paraguay

Lic. Ysaías López Gómez
Socio

ANDE

Administración Nacional de Electricidad

PRÉSTAMO 7994 - PA "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"

Período: 01/01/2016 al 31/12/2016

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(En Dólares Estadounidenses)

CATEGORÍA DE INVERSIÓN	Presupuesto Vigente			Acumuladas al Inicio del Ejercicio			Ajustes al ejercicio anterior			Ejecución ejercicio 2016			Acumulado al cierre del 31/12/2016			SALDO DISPONIBLE	
	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local	Total	BIRF	Aporte Local
Componente 1	**25.631.000,00**	**5.000.000,00**	**30.631.000,00**	**2.100.913,67**	**0,00**	**2.100.913,67**	**251.683,30**	**0,00**	**251.683,30**	**7.494.433,33**	**0,00**	**7.494.433,33**	**9.847.030,30**	**0,00**	**9.847.030,30**	**15.783.969,70**	**5.000.000,00**
1.1 Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica	23.495.153,00	4.000.000,00	27.495.153,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.241.969,97	0,00	7.241.969,97	7.241.969,97	0,00	7.241.969,97	16.253.183,03	4.000.000,00
1.2 Sistema de Medición Integral a Clientes AT y MT	2.135.847,00	1.000.000,00	3.135.847,00	2.100.913,67	0,00	2.100.913,67	251.683,30	0,00	251.683,30	252.463,36	0,00	252.463,36	2.605.060,33	0,00	2.605.060,33	-469.213,33	1.000.000,00
Componente 2	**71.769.000,00**	**19.250.000,00**	**91.019.000,00**	**40.497.420,08**	**236.283,97**	**40.733.704,05**	**-251.683,30**	**0,00**	**-251.683,30**	**16.868.913,34**	**196.935,01**	**17.065.848,35**	**57.114.650,12**	**433.218,98**	**57.547.869,10**	**14.654.349,88**	**18.816.781,02**
2.1 Puesta en Marcha de Nuevas Subestaciones	9.970.000,00	1.880.000,00	11.850.000,00	0,00	236.283,97	236.283,97	0,00	0,00	0,00	3.864.512,40	196.935,01	4.061.447,41	3.864.512,40	433.218,98	4.297.731,38	6.105.487,60	1.446.781,02
2.2 Extensión de Subestaciones Existentes	38.563.703,00	11.770.000,00	50.333.703,00	19.244.308,91	0,00	19.244.308,91	-251.683,30	0,00	-251.683,30	12.042.075,80	0,00	12.042.075,80	31.034.701,41	0,00	31.034.701,41	7.529.001,59	11.770.000,00
2.3 Instalación de Compensación Reactiva	23.235.297,00	5.600.000,00	28.835.297,00	21.253.111,17	0,00	21.253.111,17	0,00	0,00	0,00	962.325,14	0,00	962.325,14	22.215.436,31	0,00	22.215.436,31	1.019.860,69	5.600.000,00
Componente 3	**2.350.000,00**	**750.000,00**	**3.100.000,00**	**132.325,56**	**109.941,86**	**242.267,42**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**17.377,17**	**34.738,21**	**52.115,38**	**149.702,73**	**144.680,07**	**294.382,80**	**2.200.297,27**	**605.319,93**
3.1 Mejora del Desempeño del Sector de la Electricidad	800.000,00	250.000,00	1.050.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	250.000,00
3.2 Fortalecimiento Institucional de la Capacidad de la ANDE en la Inversión y la Planificación y la Ejecución de Proyectos	1.550.000,00	500.000,00	2.050.000,00	132.325,56	109.941,86	242.267,42	0,00	0,00	0,00	17.377,17	34.738,21	52.115,38	149.702,73	144.680,07	294.382,80	1.400.297,27	355.319,93
Comisión Inicial	**250.000,00**	**0,00**	**250.000,00**	**250.000,00**	**0,00**	**250.000,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**250.000,00**	**0,00**	**250.000,00**	**0,00**	**0,00**
4.1 Comisión Inicial	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00
Primas por topes y bandas para las tasas de interés	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**376.974,40**	**376.974,40**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**655.819,07**	**655.819,07**	**0,00**	**1.032.793,47**	**1.032.793,47**	**0,00**	**-1.032.793,47**
5.1 Primas or topes y bandas para las tasas de interés	0,00	0,00	0,00	0,00	376.974,40	376.974,40	0,00	0,00	0,00	0,00	655.819,07	655.819,07	0,00	1.032.793,47	1.032.793,47	0,00	-1.032.793,47
TOTAL GENERAL	**$100.000.000,00**	**$25.000.000,00**	**$125.000.000,00**	**$42.980.659,31**	**$723.200,23**	**$43.703.859,54**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**24.380.723,84**	**$887.492,29**	**$25.268.216,13**	**$67.361.383,15**	**$1.610.692,52**	**$68.972.075,67**	**$32.638.616,85**	**$23.389.307,48**
PARI PASSU	80%	20%	100%	42,98%	2,89%	34,96%	0,00%	0,00%	0,00%	96%	4%	100%	67,36%	6,44%	55,18%	32,64%	93,56%

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Composición del costo estimado del Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía, con los fondos desembolsados al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, el monto desembolsado por el Banco Internacional de Reconstrucción Fomento (BIRF) en el marco del Convenio de Préstamo Nº 7994-PY "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía" totalizó US$ 73.665.808,76

A continuación detallamos la comparación del costo estimado del Proyecto y la ejecución de los fondos BIRF y el Aporte Local, en dólares americanos:

- Préstamo Nº 7994-PY:

Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía	Costo Estimado	Ejecutado al 31.12.2016	% de Realización
Fondos BIRF	100.000.000	67.361.383,15	67,36%
Contrapartida	25.000.000	1.610.692,52	6,44%
Total	**125.000.000**	**68.972.075,67**	**55,18%**

Como se puede visualizar, la ejecución con Aporte Local asciende a sólo 6,44% a 10 meses del cierre del Proyecto. Se destaca que el 64,12% de estas inversiones, están dadas por el registro de intereses y comisión del Préstamos, abonados por la Contrapartida Local.

En fecha 23 de marzo de 2017 se ha solicitado al Ministerio de Hacienda gestionar ante el BIRF la extensión del plazo del 31 de octubre de 2018 para el cierre del Proyecto, de manera a lograr con los objetivos propuestos.

Sugerimos se tomen recaudos necesarios de modo a que a la fecha de cierre del Proyecto, se cumpla con lo establecido en cuanto al aporte de la Contrapartida Local y los gastos elegibles al mismo.

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

ANDE

Administración Nacional de Electricidad

PRÉSTAMO BM 7994 - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGÍA

Detalle de Bienes Adquiridos

REPRES/PROVEEDOR	MODALIDAD/CONTRATO	DESCRIPCIÓN	MONTO DEL CONTRATO	TIPO DE MONEDA	N° DE LOTE	FIRMA CONTRATO	INICIO DE PLAZO	PLAZO ENTREGA (Días)	FECHA ENTREGA CONTRACTUAL	% de Avances	ESTADO
Consorcio Siemens - Rieder	LPI ANDE-BIRF 622/2013, Contrato N° 5597	Suministro e Instalación de Compensación Reactiva en la Subestación Guarambaré	12.155.549,00	EURO		17/02/2014				100%	En servicio en la ES-GUA
NARI GROUP CORPORATION	LPI ANDE BIRF 756/14 CONTRATO 6200/2015	SUM. DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA MONOFÁSICOS Y TRIFASICOS (22 Transformadores)	11.697.381,37	USD	1, 2 Y 3	17/02/2015	17/02/2015	395	18/03/2016	100%	Los Transformadores se encuentran en Almacenes de SLO
BENITO ROGGIO E HIJOS	LPI ANDE BIRF 766/14 CONTRATO 6047/14	SUM. DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA SE	315.658,33	USD	N/A	01/12/2014	01/12/2014	180	30/05/2015	100%	Las estructuras se encuentran en Almacenes de SLO.
ZIV GRID AUTOMATION SL, ERWIN ABRAHAM	LPI ANDE BIRF 796/14 CONTRATO 6201/2015	SUM. DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, CONTROL, MEDICIÓN Y COMUNICACIONES	1.470.985,95	EURO	1	19/02/2015	19/02/2015	180	18/08/2015	100%	Suministro Entregado en Deposito de ANDE
SIEMI SRL	LPI ANDE BIRF 765/14 CONTRATO 6203/2015	GABINENTE DE CA DE CC Y SERVICIOS AUXILIARES	402.524,00	USD	1,2,3 y 4	23/02/2015	23/02/2015	180	22/08/2015	100%	Suministro Entregado en Deposito de ANDE
			239.469.118,00	Gs	N/A	23/02/2015	23/02/2015	180	22/08/2015	100%	Suministro Entregado en Deposito de ANDE
PIRO-Y	LPI ANDE BIRF 764/14 - CONTRATO N° 6215	CABLES DE CONTROL	1.306.049,00	USD	2	14/04/2015	14/04/2015	180	11/10/2015	100%	Suministro Entregado en Deposito de ANDE
CROMPTON	LPI ANDE BIRF 763/14 - CONTRATO N° 6204	EQUIPOS DE MANIOBRA 220/66/23	2.880.759,90	USD	1 al 9	16/03/2015	16/03/2015	270	11/12/2015	100%	Suministro Entregado en Deposito de ANDE
ARTEC	LPI ANDE BIRF 796/14	Medidores y PQMs	310.717,80	USD	2	23/03/2015	23/03/2015	180	19/09/2015	100%	Suministro Entregado en Deposito de ANDE

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

SECCIÓN III

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS DE GASTOS (SOE's)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Administradores del
"Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"
Préstamo N° 7994-PY

1. Hemos examinado el Estado de Solicitudes de Desembolsos correspondiente a los Certificados de Gastos (SOE's), presentados al Banco Mundial durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, en respaldo de las solicitudes de desembolsos de fondos para el "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía", Convenio de Préstamo N° 7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP). La preparación de dicho estado financiero es responsabilidad de la Administración del Proyecto. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado financiero de propósito especial basado en la auditoría que efectuamos.

2. Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y con las pautas complementarias establecidas por el Banco Mundial en las "Guías y Términos de Referencia para Auditorías de Proyectos con Financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe". Tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas, de la evidencia de las cifras y revelaciones presentadas en dicho estado. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Como se describe en la Nota 2.1 de las "Notas a los Estados Financieros", y tal como lo requiere el Banco Mundial, la Administración del Proyecto tiene como política preparar el Estado de Solicitudes de Desembolso por el método de caja. Por este método, los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

4. En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Desembolso adjunto, presenta razonablemente los Certificados de Gastos (SOE's) sometidos al Banco Mundial durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

28 de junio de 2017
Asunción, Paraguay

Lic. Ysaías López Gómez
Socio

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE
PRESTAMO BIRF 7994-PA "PROYECTO DE FORTALECIMIENTODEL SECTOR DE LA ENERGÍA"
ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSO
(ESTADO DE SOEs)

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América
Para el año comprendido entre el 01/01/2016 al 31/12/2016

Fecha	Solicitudes de Desembolsos N°	Categoría de Desembolsos					Total Inversiones Rendidas al BIRF	Total Desembolsado
		Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoria y Capacitacion p/ la Parte 1 del Proyecto	Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoria y Capacitacion p/ la Parte 2 del Proyecto	Bienes, Obras, Servicios de Consultores, Servicios que no sean de Consultoria y Capacitacion p/ la Parte 3 del Proyecto	Comisión Inicial	Primas por topes y bandas p/ las tasas de interés		
Anticipo de Fondos y Pagos Directos								
Pagos Directos		0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00
Anticipos en la Cuenta Designada 2014								17.630.000,00
Anticipos en la Cuenta Designada 2015								27.869.224,00
Importes Acumulados al 31/12/2015		**142.279,90**	**15.757.539,09**	**39.097,38**	**250.000,00**	**0,00**	**16.188.916,37**	**45.749.224,00**
Anticipos de Fondos								
28/06/2016	10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500.000,00
27/10/2016	11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.416.584,76
Justificación de Gastos								
19/02/2016	6	7.008,78	2.929.901,08	17.800,00	0,00	0,00	2.954.709,86	0,00
17/05/2016	7	2.027.053,00	3.494.986,04	0,00	0,00	0,00	5.522.039,04	0,00
12/08/2016	8	0,00	638.531,84	4.122,00	0,00	0,00	642.653,84	0,00
04/11/2016	9	0,00	3.320.335,51	0,00	0,00	0,00	3.320.335,51	
27/12/2016	10	0,00	2.563.358,96	13.255,17	0,00	0,00	2.576.614,13	
Total Solicitudes presentadas en el Ejercicio 2016		2.034.061,78	12.947.113,43	35.177,17	0,00	0,00	15.016.352,38	27.916.584,76
Total Acumulado al 31/12/2016		2.176.341,68	28.704.652,52	74.274,55	250.000,00	0,00	31.205.268,75	73.665.808,76
Gastos Pendientes de Justificar							36.156.114,40	
Total Inversiones al 31/12/2016, según Estados Financieros							67.361.383,15	

Total de Inversiones s/ Disbursement Summnary	31.205.268,75	
Saldo Anticipo de Fondos s/ Disbursement Summary al 31/12/2016		42.460.540,01
Total Importe Desembolsado por el BIRF al 31/12/2016	73.665.808,76	

Econ. Ingrid C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

SECCIÓN IV

ESTADO DE CUENTA ESPECIAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Administradores del
"Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"
Préstamo N° 7994-PY del Banco Mundial

1. Hemos examinado el Estado de la Cuenta Especial por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía", Convenio de Préstamo N° 7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP). La presentación de dicho estado es responsabilidad de la Administración del Proyecto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre ese estado financiero de propósito especial, basados en nuestra auditoría.

2. Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con las pautas complementarias establecidas por el Banco Mundial en las "Guías y Términos de Referencia para Auditorías de Proyectos con Financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe", incluyendo dicho examen, por consiguiente, una prueba de evaluación y comprobación del Sistema de Control Interno, Procedimientos, Administración y Autorizaciones para el acceso, movilización y conciliación de la cuenta de acuerdo con las previsiones del Convenio, la adecuación de los registros contable-financieros y archivos mantenidos por el Banco como depósito de los fondos en las cuentas del Préstamo; la comprobación de la disponibilidad oportuna durante el ejercicio económico examinado, de los fondos de las cuentas para atender solicitudes justificadas por Ejecutor del Proyecto; la corrección de las tasas de cambio utilizadas para la conversión de los dólares norteamericanos a moneda nacional, y otros procedimientos de auditoría en la medida que lo consideramos necesario en las circunstancias.

3. Como se describe en la Nota 2.1 de las "Notas a los Estados Financieros", y tal como lo requiere el Banco Mundial, la Administración del Proyecto tiene como política preparar el Estado de la Cuenta Especial por el método de caja. Por este método, los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

4. En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Especial adjunto, presenta razonablemente la disponibilidad de dólares americanos al 31 de diciembre de 2016, así como las transacciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las estipulaciones sobre el uso de los fondos contempladas en las condiciones del Convenio.

28 de junio de 2017
Asunción, Paraguay

Lic. Ysaías López Gómez
Socio

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

PRESTAMO BIRF 7994-PA "PROYECTO DE FORTALECIMIENTODEL SECTOR DE LA

ESTADO DE MOVIMIENTOS EN LA CUENTA DESIGNADA

(Expresado en US dólares)

	US$
Saldo Inicial de la Cuenta Especial	2.777.856,18
Reintegros del Banco Mundial:	
Comisión Inicial	250.000,00
De Solicitudes del año 2013	130.000,00
De Solicitudes del año 2014	17.500.000,00
De Solicitudes del año 2015	27.869.224,00
De Solicitudes del año 2016	27.916.584,76
	73.665.808,76
Intereses devengados	16.036,47
Fondos disponibles al 31/12/2016	73.681.845,23
Menos:	
Pagos por bienes y servicios 2013	325.428,18
Pagos por bienes y servicios 2014	17.532.763,65
Pagos por bienes y servicios 2015	25.122.467,48
Pagos por bienes y servicios 2016	24.380.723,84
Inversiones en el Proyecto	67.361.383,15
Saldo al Final del Periodo	6.320.462,08

* Fueron descontados de los Intereses Devengados la Suma de USD 1.211,50 de la Diferencia Cambiaria de la Solicitud de Anticipo a la Cuenta Designada N° 1/2013.-

Econ. Ingridt C. Candia D.
Div. de Est. y Gestión de Inversiones

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO
Dirección de Planificación General
y Política Empresarial
DIRECTOR

Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha:
28 JUN. 2017
GESTION EMPRESARIAL
REGISTRO CCP - F5

SECCIÓN V

CARTA DE CONTROL INTERNO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

Asunción, 28 de junio de 2017

A los Administradores del
"Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía"
Préstamo N° 7994-PY del Banco Mundial

De nuestra consideración:

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016 del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía" Convenio de Préstamo N° 7994-PY del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), y emitido nuestros correspondientes informes sobre los mismos en fecha 28 de junio de 2017.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y con las pautas complementarias establecidas por el Banco Mundial en las "Guías y Términos de Referencia para Auditorías de Proyectos con Financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe". Dichas normas requieren el planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros del Proyecto están libres de errores significativos.

La Administración del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía" es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Uno de los objetivos de un sistema de control interno es suministrar una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y los términos del Convenio y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la Nota 2.1 de las "Notas a los Estados Financieros". Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros periodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del Proyecto, consideramos el sistema de control interno relacionada con el mismo, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados, y no para opinar sobre la estructura de control interno.

Nuestra consideración del sistema de control interno, no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerase como deficiencias importantes, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno, no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros del Proyecto puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los funcionarios en el cumplimiento normal de sus funciones.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional Nº 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

Consecuentemente, como resultado de nuestra evaluación del sistema de control interno administrativo-contable, hemos observado algunas situaciones relacionadas con el sistema de control interno y su operación, que se informan a continuación, donde es importante destacar que ninguno de ellos debe considerarse como una deficiencia significativa según la definición anterior, que pueda afectar nuestra opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto; pero que, de no tomar las medidas correctivas oportunas podrían afectar el normal desarrollo del Proyecto en la consecución de sus objetivos.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración y/o comentario adicional que estime necesario sobre el contenido de este informe.

Atentamente.

Lic. Ysaías López Gómez
Socio

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional Nº 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

"PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGÍA" PRÉSTAMO Nº 7994-PY DEL BANCO MUNDIAL

REPORTE DEL PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Comentario sobre la evaluación del Sistema de Control Interno.

Como parte de nuestro relevamiento general de información se procedió a la evaluación del Sistema de Control Interno utilizando el enfoque COSO (Commitee of Sponsoring Organizations of Treadway Commission), el cual se define como: "Proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados de la Entidad - Proyecto, para proporcionar seguridad razonable, respecto a si están lográndose los objetivos siguientes:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la calidad en los servicios;
- Promover y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal;
- Cumplir con los estatutos, reglamentos, convenios y otras normas;
- Elaborar información financiera valida y confiable, presentada con oportunidad, y;

En ese sentido, los funcionarios de nivel ejecutivo y el personal en general tienen la responsabilidad de utilizar los recursos con efectividad, eficiencia y economía, a fin de lograr los objetivos para los cuales fueron autorizados. Por lo tanto, tales funcionarios son responsables de establecer, mantener y evaluar periódicamente un sistema de control sólido para:

- Asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas previstos,
- Proteger apropiadamente los recursos,
- Cumplir las leyes y reglamentos aplicables; y
- Preparar, conservar y revelar información financiera confiable.

El resultado general de evaluación indica que la estructura actual obedece a un Sistema de Control Interno Efectivo, cuyo nivel de riesgo es considerado bajo.

No obstante, si bien la evaluación global arroja dicho resultado, es de destacar que tanto las actividades de control, así como los de información y comunicación cuentan con aspectos de riesgo medio debido principalmente a que existen debilidades relacionadas con las acciones que se adoptan para asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas identificadas como necesarias para manejar los riesgos, especialmente en lo referente a las actividades de control basadas en los objetivos de información financiera oportuna y precisa, la que puede servir para efectuar cumplimiento, y así todos los demás.

Debido a que hasta la fecha no se cuenta con un sistema de gestión contable-financiero automatizado, el sistema de información, de no contar con las medidas de control adecuadas, podría generar documentos o información errónea y retrasada, la que generaría retrasos o incumplimientos a la hora de operar y controlar el Proyecto.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

2. Reportes Financieros remitidos con posterioridad a la fecha.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos verificado el cumplimiento de las cláusulas y artículos contractuales de carácter contable y financiero.

De nuestro trabajo se desprende que el Prestatario; no ha cumplido en remitir el Informe Financiero Intermedio No Auditado (IFR) al 31 de diciembre de 2015 en el plazo estipulado de 45 días después de terminado el periodo de cobertura.

Es decir, el mismo debía ser remitido al Banco en fecha 15/02/2016 y la misma fue enviada recién en fecha 11 de marzo de 2016 según se ha podido constatar.

Por lo expuesto, sugerimos en adelante remitir todos los informes financieros requeridos por el Banco en el plazo estipulado por el mismo, de modo a no incumplir con las disposiciones establecidas.

3. Procesos Retrasados según el SEPA.

Hemos accedido al Plan de Adquisiciones del Programa del SEPA presentado al Banco Mundial, y verificado los procesos de adquisiciones.

Al respecto, queremos destacar que existen procesos que se estimaban iniciar o llevarse a cabo durante el ejercicio 2016 y que no se han realizado avances reales en los mismos. A continuación se exponen los casos:

- Adquisición de Software de Gestión para la Auditoría

E/R	Monto US$	N.O. Documentos	Publicación/ Invitación	Apertura	Evaluación	N.O. Ev.	Firma del Contrato	Fin del Contrato
Estimado	88.000,00	20/10/16	30/11/16	20/12/16	30/16/16	N/A	30/01/17	30/09/17
Real	0	-	-	-	-	-	-	-

Según comentarios recibidos se prevé el llamado a licitación para el ejercicio 2017.

Teniendo en cuenta que se acerca la fecha del vencimiento de la prórroga otorgada por el Banco, sugerimos se tomen recaudos y aplicar las medidas de modo a que a la fecha de cierre del Proyecto se cumplan con todas las adquisiciones previstas en el marco del Proyecto.

4. Seguimiento de Recomendaciones de Auditorías Anteriores y de la Misión de Revisión.

Las observaciones que se presentan a continuación, hacen referencia al seguimiento de la situación de las medidas adoptadas por el Proyecto a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones del Informe de Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2015 y de las respectivas Misiones de Revisión del Banco Mundial.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

Observaciones y Recomendaciones	Acciones tomadas por la Administración	Situación Actual	Comentarios de Gestión Empresarial
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
1. Sistema de Gestión Contable - Financiero: *A la fecha, los registros contables y financieros del programa son realizados por medio de un sistema elaborado en hojas de cálculos de la aplicación Microsoft Excel que está organizado de manera a verificar las transacciones y facilitar la preparación de los estados financieros e informes del proyecto.*	Ninguna.	Pendiente	-

Observaciones y Recomendaciones	Acciones tomadas por la Administración	Situación Actual	Comentarios de Gestión Empresarial
2. Plan de Adquisiciones: *Al 31 de diciembre de 2015 el Sistema de Ejecución de los planes de Adquisiciones (SEPA) se encontraba en proceso de actualización y no contaba con la aprobación del Banco, sus modificaciones fueron llevadas a cabo de acuerdo al nuevo plazo de finalización del proyecto establecido en la carta enmienda aprobada por BIRF en fecha 14 de diciembre de 2015.*	Se ha remitido al Banco el SEPA para la aprobación.	Superado	-
MISIÓN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL 19 AL 21 DE ABRIL DE 2016			
1. Contrato de Auditoría Financiera: *Contratación de la auditoría financiera por el periodo 2015 y 2016.*	Se ha firmado el contrato con la firma Gestión Empresarial para la realización de la auditoría financiera 2015/2016.	Superado	-
2. Justificación de gastos al Banco: *Documentar, en aquellos contratos donde sea posible, pagos de los contratos.*	Se han remitido las justificaciones de gastos.	Superado	-
3. Uso de Fondos: *Preparar estimación de uso de fondos actualizada y propuesta de usos para fondos no asignados.*	Se ha remitido al BM la propuesta del Uso de Fondos del saldo estimado remanente.	Superado	-
4. Instalación de bienes suministrados: *Plan actualizado de instalación de transformadores, medidores, etc.*	Se ha remitido al BM el Plan de instalación de transformadores, indicando las propuestas iniciales y finales de ubicación de cada unidad transformadora.	Superado.	-
5. Salvaguardas Socio - Ambientales: *Informe de cierre de la estación Guarambaré.*	La obra se encuentra concluida y en servicio (LPI 622/12). Se está gestionando un convenio modificatorio N° 2 para la compra de repuestos necesarios, conforme a lo indicado por especialistas de la ANDE. Además, se está procesando el certificado de recepción provisoria de la mencionada licitación.	En Proceso	-
6. Seguimiento de Desembolsos: *Actualizar el SEPA.*	Se ha enviado el Plan de Adquisiciones para la No Objeción del Banco.	Superado	-

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

ANTECEDENTES DEL EXAMEN: La Administración Nacional de Electricidad contrató los servicios profesionales de la Consultora Gestión Empresarial para realizar la Auditoría Externa Independiente de los Estados Financieros del ejercicio 2016, del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía", financiado por el Banco Mundial a través del Convenio de Préstamo N° 7994-PY.

ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO: Durante el ejercicio auditado, la Unidad Coordinadora del Proyecto estuvo dirigida por los siguientes responsables:

Director de Planificación General y Política Empresarial	: Ing. Félix Ruiz Ramírez Hasta febrero de 2015. Ing. Fabián Cáceres Cadogan Desde el 6/03/2015 hasta el 31/12/2016
Gerente del Proyecto para la Gestión de Operaciones	: Ing. Eladio Yaluff Cuevas Desde el 28/02/2014 hasta 31/12/2016
Jefe de División de Estudios y Gestión de Inversiones	: Econ. Ingridt Candia Desde el 23/02/11 hasta 31/12/2016

Nuestro trabajo incluyo entre otros una planeación, la evaluación y prueba de la estructura y sistemas de control interno, y la obtención de evidencia objetiva y suficiente que nos permitieron alcanzar conclusiones razonables sobre las cuales hemos basado nuestras opiniones. Al realizar nuestro trabajo, hemos puesto atención especial a lo siguiente:

- Que todos los fondos del Proyecto – externos o de contraparte - hayan sido utilizados de acuerdo con las condiciones del convenio de financiamiento, con la debida atención a los factores de economía y eficiencia, y solamente para los propósitos para los cuales fue proporcionado en el financiamiento.

- Que los fondos de contraparte hayan sido proporcionados de acuerdo con los términos del convenio de financiamiento correspondiente.

- Que los bienes y servicios financiados hayan sido adquiridos de acuerdo con los términos del convenio de financiamiento correspondiente.

- Que el Ejecutor del Proyecto ejecutora mantenga todos los documentos de respaldo, y cuenta relacionada al Proyecto que sea necesario, incluyendo los gastos reportados a través de SOE´s y las Cuentas Especiales. Deben existir enlaces claros entre los registros contables y los informes presentados al BIRF.

- Que cuando se utilice la Cuenta Designada, esta sea mantenida de acuerdo con las provisiones del convenio de financiamiento correspondiente.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Defensa Nacional Nº 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

- Que las cuentas del Proyecto sean preparadas de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad consistentemente aplicadas, y den una visión razonable y verdadera de la situación financiera del proyecto al final del período, así como los recursos y gastos para el año terminado en esa fecha.

La auditoría fue conducida de acuerdo con Guías de Auditoría del Banco y Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, incluyó las pruebas a los registros contables que se consideraron necesarias bajo las circunstancias.

Atendiendo al carácter específico del servicio se consideraron especialmente las "Guías y Términos de Referencia para Auditorías de Proyectos con el financiamiento del Banco Mundial en la Región de Latinoamérica y el Caribe", publicado por el Banco Mundial. En cuanto a los aspectos legales se tuvieron en cuenta las condiciones del Convenio de Préstamo del "Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía" – Préstamo N° 7994-PY del Banco Mundial y la normativa vigente en la República del Paraguay que le sea aplicable al Proyecto.

A. ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN GENERAL

Se estableció el desarrollo de la estrategia general para la conducción y el alcance esperado en el examen. La determinación de la naturaleza, extensión y oportunidad de la planeación estuvo de acuerdo al tamaño y complejidad de las operaciones del Proyecto y el conocimiento de sus actividades.

Para el efecto se tuvieron en cuenta:

- Marco legal (Convenio).
- Organización.
- Políticas y procedimientos internos.
- Preparación del archivo permanente – Actualización.
- Contratos vigentes.
- Estructura de los estados contables (significatividad).
- Normas contables utilizadas - Valuación.
- Normas legales aplicadas.
- Informes: preliminares y final.

B. PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

A efectos de obtener una razonable confianza sobre la integridad, exactitud y oportunidad de los registros y procedimientos, se realizaron:

- Estudio y evaluación de los procedimientos administrativo-contables y controles internos de los principales ciclos administrativos - Método narrativo.
- Pruebas sobre los ciclos relevados.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

Flujo de Fondos

Ingresos (Financiamiento)

- Revisión de las fuentes de ingresos, integridad, apropiación contable, documentación, administración.
- Revisión de la protección y control de la documentación.
- Depósitos en bancos.

Egresos (Categoría de desembolso)
Pagos (SOE´s)

- Revisión de los egresos, sean amortización de pasivos, gastos, inversiones, etc.
- Seguimiento de la aplicación correspondiente (elegibilidad del gasto)
- Autorizaciones, aspectos legales y reglamentarios.
- Documentación, razonabilidad, registración y control.
- Realización de pruebas tendientes a cerciorarnos de la razonabilidad de las compras y/o gastos, documentación de respaldo e imputación contable, y su ajuste a los términos del Convenio de Financiamiento. Específicamente: obras, bienes, consultoría, capacitación, mantenimiento, operativos, otros.

Contratos

- Revisión de contratos importantes vigentes y/o que afecten a los estados auditados (consultoría, capacitación, mantenimiento).
- Relacionar los contratos con las inversiones de infraestructura, o servicios correspondientes y/o bienes.
- Consistencia con la documentación y el contrato.
- Registros contables, control y seguimiento
- Asuntos legales y reglamentarios.

Sueldos y Jornales

- Autorizaciones, nombramientos, niveles salariales.
- Revisión de carpeta de antecedentes de funcionarios.

Aspectos Legales

- Convenio de Préstamo BIRF N° 7994-PY.
- Seguimiento de condiciones del Convenio de financiamiento que tengan efecto contable y/o financiero.
- Ajuste a leyes nacionales y propias de la gestión administrativa del Convenio.

C. PRUEBAS SUSTANTIVAS

A efectos de validar saldos contables y su ajuste a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) se realizaron, entre otros, los siguientes trabajos:

Disponibilidades

- Circularizaciones.
- Revisión de Conciliaciones Bancarias de las Cuentas Especiales
- Verificación de partidas
- Otros.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Defensa Nacional N° 952 c/ Gral. Santos
C. Postal 1209. Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 201 630 / 201 621 Fax: (595-21) 223 118
administracion@gestion.com.py - www.gestion.com.py
www.smslatam.com

Obras - Materiales

- Verificación Selectiva - Registros.
- Documentación de respaldo, imputaciones.

Deudas, Previsiones y Provisiones

- Movimientos y documentaciones de respaldo.
- Análisis de Cuentas.
- Pagos.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

ANEXO

INFORME DE VISITA TÉCNICA

SERVICIOS DE INGENIERÍA TECNICA

VISITA TECNICA A LA SE BARRIO SAN PEDRO, SE MINGA PORA, SE PRESIDENTE FRANCO, SE CORONEL OVIEDO Y SE TRES BOCAS.

ANDE

INFORME

JUNIO 2017

ING. GREGORIO AGUILERA – ING. ANTONIO MARTINEZ

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Asunción, 29 de junio de 2017

INDICE DE CONTENIDO

1. INFORME DE AUDITORIA TECNICA DE LAS SE BARRIO SAN PEDRO, MINGA PORA, PRESIDENTE FRANCO, CORONEL OVIEDO Y TRES BOCAS. 4

2. SE BARRIO SAN PEDRO 4

2.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO....4

2.2. CARACTERISTICAS DE LA SE BARRIO SAN PEDRO 4

2.3. UBICACIÓN DE LA OBRA 5

2.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA....5

2.5. OBSERVACIONES....6

2.6. REGISTRO FOTOGRAFICO....6

3. SE MINGA PORA....7

3.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO....7

3.2. CARACTERISTICAS DE LA SE MINGA PORA 7

3.3. UBICACIÓN DE LA OBRA 8

3.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA....8

3.5. OBSERVACIONES....8

3.6. REGISTRO FOTOGRAFICO....9

4. AMPLIACION DE LAS SUBESTACION CORONEL OVIEDO (SE COV)....10

4.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO....10

4.2. CARACTERISTICAS DE LA SE CORONEL OVIEDO....10

4.3. UBICACIÓN DE LA OBRA 11

4.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA....11

4.5. OBSERVACIONES....11

4.6. REGISTRO FOTOGRAFICO....12

5. AMPLIACION DE LAS SUBESTACION PRESIDENTE FRANCO (SE PFO) 12

5.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO....12

5.2. CARACTERISTICAS DE LA SE PRESIDENTE FRANCO 13

5.3. UBICACIÓN DE LA OBRA 13

5.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA....13

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

5.5. OBSERVACIONES....14
5.6. REGISTRO FOTOGRAFICO....14
6. AMPLIACION DE LAS SUBESTACION TRES BOCAS....15
6.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO....15
6.2. CARACTERISTICAS DE LA SE TRES BOCAS....16
6.3. UBICACIÓN DE LA OBRA....16
6.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA....16
6.5. OBSERVACIONES....16
6.6. REGISTRO FOTOGRAFICO....17

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

1. INFORME DE AUDITORIA TECNICA DE LAS SE BARRIO SAN PEDRO, MINGA PORA, PRESIDENTE FRANCO, CORONEL OVIEDO Y TRES BOCAS.

El trabajo siguiente corresponde a una Auditoria Técnica realizada a la SE Barrio San Pedro, situado en la a 4km al Norte del Centro urbano de la Colonia San Pedro, en el distrito de Guayabi, Departamento de San Pedro.
Así como también a la SE Minga Pora, situada en el km 101 de la Super carretera Itaipu, 10km al norte del Centro urbano de la localidad de Minga Pora, en el Departamento de Alto Paraná.
A la SE Presidente Franco, situado en el Barrio Ciudad Nueva de Ciudad del Este, la SE Coronel Oviedo y la SE Tres Bocas.
En todos los casos fueron analizados los documentos de Licitación y Contratos de Obra, así como también fueron realizados Visitas técnicas a los sitios de implantación de las Obras Financiadas por el Banco Mundial. Fueron analizados datos proveídos por la ANDE, el Banco Mundial y Contrataciones Públicas.

2. SE BARRIO SAN PEDRO

2.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

EMPRESA CONSTRUCTORA – DATOS CONTRACTUALES

Empresa Constructora - Contratista	CIE SA
Llamado a Licitación	LPI ANDE BIRF 611 /2015 LOTE 1
Contrato	6520/2016
Fecha de firma de Contrato	25 de mayo de 2016
Monto del Contrato	4.858.200 US$
Plazo Contractual	18 meses
Nivel de tensión	220/66/23 kV

2.2. CARACTERISTICAS DE LA SE BARRIO SAN PEDRO

El proyecto contempla la construcción de una Estación en 220 kV, contará con un transformador 220/23 kV de 41,67 MVA. La obra prevé además la construcción de una casa de control, sala de 23 kV, instalación de dispositivos de maniobra, protección y control, así como celdas para las salidas de alimentadores de la red de distribución e instalación de un banco de capacitores de 6 MVAr.

Dicha estación estará abastecida a partir de una derivación de la LT 220 kV San Estanislao - Santa Rosa. El área de influencia del proyecto abarca parte del Sistema Central, y en particular a los distritos de Choré, Cruce Liberación, Barrio San Pedro, Colonia Luz Bella. Adicionalmente, podrá servir de soporte en caso de emergencia a las localidades de General Aquino y Colonia San Pablo.

La construcción de la mencionada obra tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de suministro a la red de distribución de toda el área de influencia y acompañar el crecimiento de la zona, declarada por el gobierno nacional como prioritaria en la lucha contra la pobreza.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

2.3. UBICACIÓN DE LA OBRA

La SE BARRIO SAN PEDRO se encuentra a 4km al Norte del Centro urbano de la Colonia San Pedro, en el distrito de Guayabi, Departamento de San Pedro.

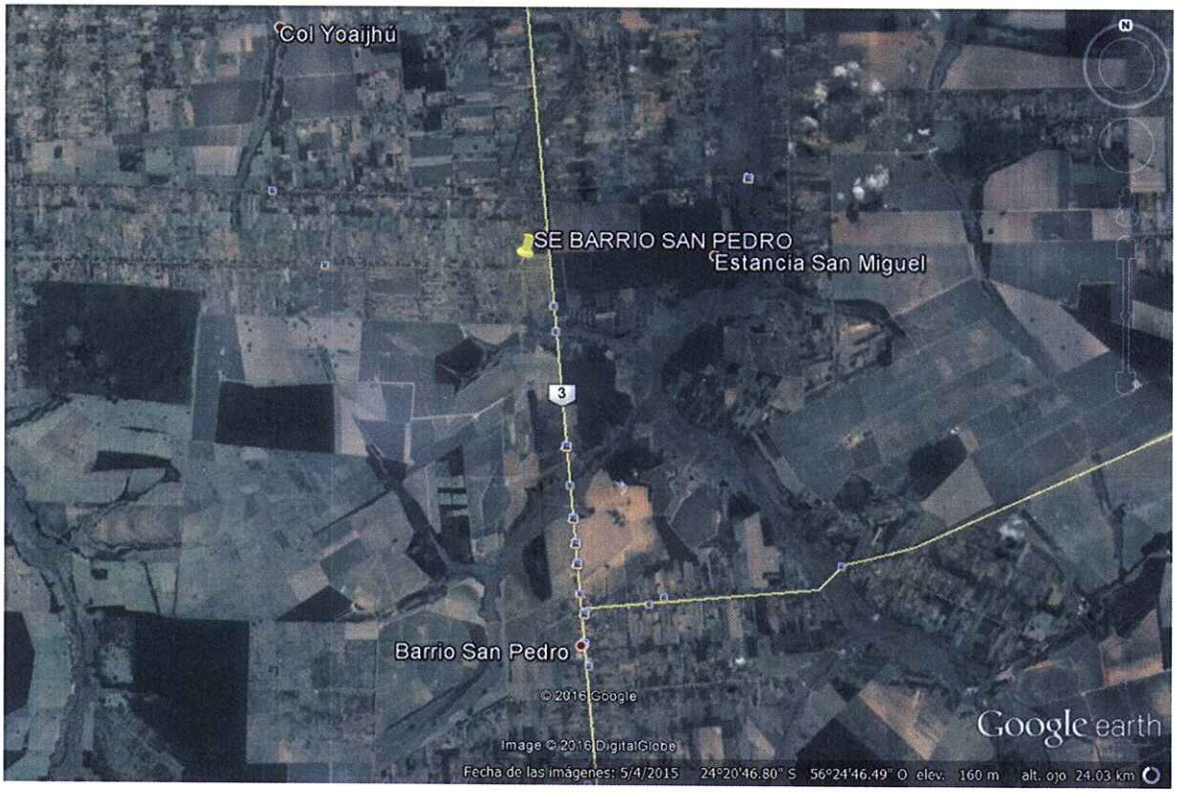

2.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA

Actualmente en el terreno se encuentran realizando fundaciones de los equipos electromecánicos, ya se realizó la fundación de la casa de control, y los pilares de H°A°, y la fundación del transformador, las tareas fueron retrasadas por las constantes lluvias, el cronograma presenta unos 10 días de atraso. Se le recomendó a la Fiscalización de la ANDE de solicitar al Contratista una Retropala más en obra, dedicar un equipo exclusivo a realizar armadura, como así también la de contar con una auto hormigonera de mayor capacidad de generación de hormigón, de manera a abrir más frentes de trabajo y tener la posibilidad de realizar las excavaciones, colocar las armaduras de fundación y hormigonar en el menor tiempo, de manera a que el clima no afecte el desarrollo del cronograma. Actualmente se cuenta con una retropala y una hormigonera de 400lts en obra.

Las tareas se encuentran desarrollando de manera correcta, la pista presenta una buena nivelación y compactación, el talud en la zona norte y este se encuentran terminados.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

2.5. OBSERVACIONES

Las Obras existentes corresponden a la primera etapa del refuerzo del Sistema de Transmisión en la zona Norte, la Administración Nacional de Electricidad puso en servicio el jueves 28 de abril del corriente, el Patio de 220/23 kV, un transformador de 41,6 MVA y demás equipos, que mejorará el suministro eléctrico en la zona, mientras duren los trabajos de construcción de la estación definitiva. Los trabajos para la puesta en servicio de este nuevo transformador fueron ejecutados con fondos propios de la ANDE, con un monto de la inversión de USD 1.300.000 aproximadamente y fueron realizados en su totalidad por funcionarios técnicos de la Gerencia Técnica y la Dirección de Distribución de la Institución.

2.6. REGISTRO FOTOGRAFICO

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

3. SE MINGA PORA

La SE Minga Pora se encuentra ubicado en el km 111 de la Supercarretera Itaipu a 4km de la Colonia Limoy y a unos 10 km al Noreste del centro urbano de Minga Pora, Distrito de Minga Pora, Departamento de Alto Paraná.

3.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

EMPRESA CONSTRUCTORA – DATOS CONTRACTUALES

Empresa Constructora - Contratista	CONSORCIO TTT (TECNO ELECTRIC SA – TECNO PLUS INGENIERIA SA – INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS SA)
Llamado a Licitación	LPI ANDE BIRF 611 /2015 LOTE 2
Monto del Contrato	US$ 3,793,184.51
Plazo Contractual	18 meses
Nivel de tensión	66/23 kV
Longitud	198km

3.2. CARACTERISTICAS DE LA SE MINGA PORA

El Proyecto consiste en la construcción de una Subestación nueva para el seccionamiento de una línea de Transmisión de 66 kV existente Itakyry – Katueté y el montaje de todos los equipos electromecánicos, de manera tal que la Subestación en su primera fase pueda contar con un transformador trifásico 66/23 kV de 20 MVA, y los correspondientes alimentadores de distribución en 23 kV

El proyecto permitirá atender las localidades de Minga Porá, Troncal Tres y zonas aledañas, zonas éstas de gran crecimiento agro industrial. Actualmente existen altas pérdidas de energía debido a la gran longitud de las líneas en 23 kV

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

3.3. UBICACIÓN DE LA OBRA

3.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA

Actualmente se está realizando el relleno del terreno y la fundación de los equipos electromecánicos, los trabajos presentan un avance del 10% en base al cronograma de obra.

3.5. OBSERVACIONES

La Subestación será construida en un predio propiedad de la ANDE, en el que actualmente está instalada una antena del Sistema Nacional de Comunicaciones de la ANDE (SINACOM) actualmente se encuentra una Subestación provisoria instalada debido a la emergencia energética.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

3.6. REGISTRO FOTOGRAFICO

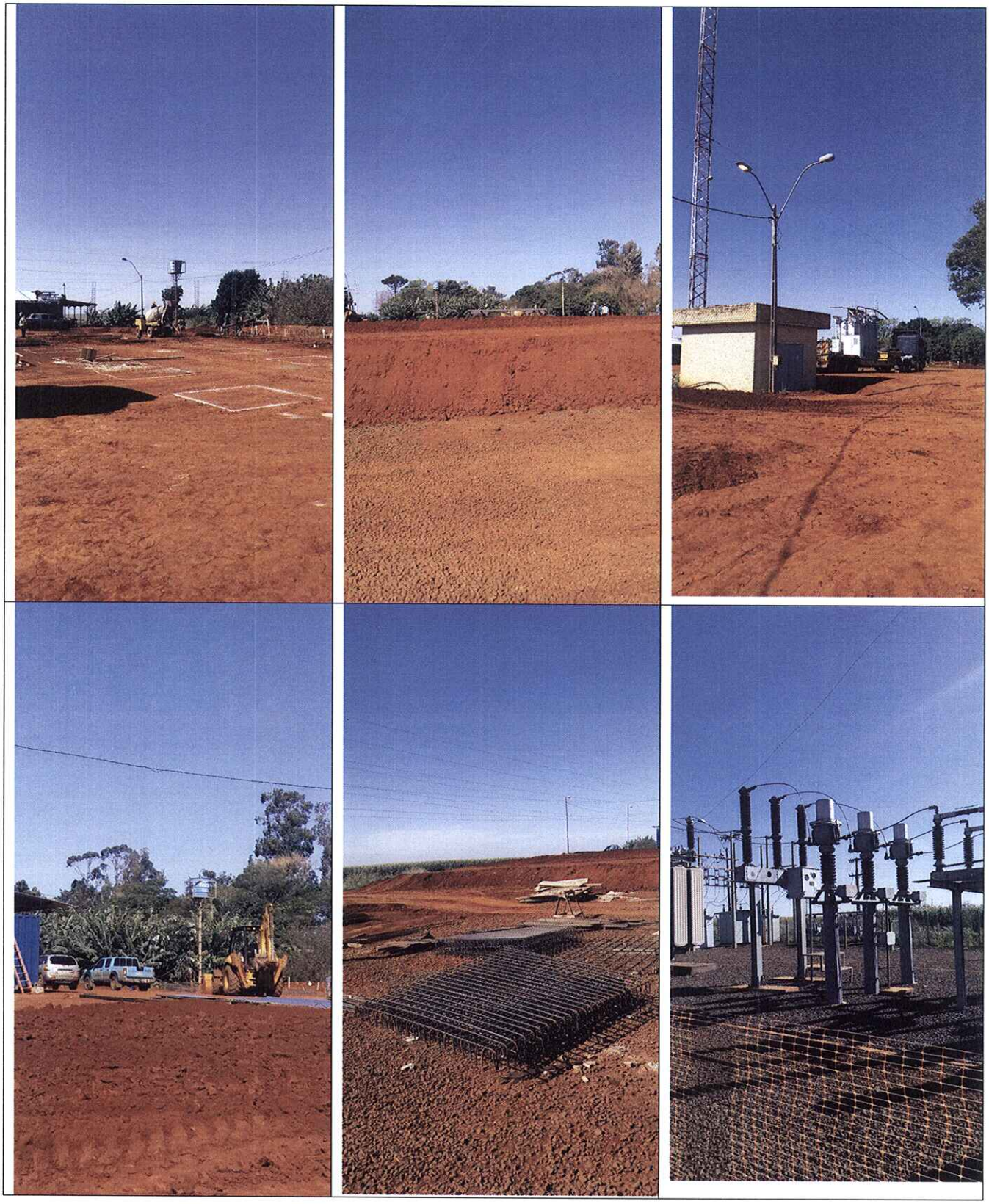

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

4. AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONCORONEL OVIEDO (SE COV)

4.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

EMPRESA CONSTRUCTORA – DATOS CONTRACTUALES

Empresa Constructora - Contratista	CONSORCIO CONCRET MIX SA – OCHO A SA
Llamado a Licitación	LPI ANDE BIRF 1178 /2015 LOTE 1
Contrato	6476/2016
Monto del Contrato	₲ 3.927.845.167
Plazo Contractual	18 meses
Nivel de tensión	220/23 kV
Potencia Instalado	41,67 MVA

4.2. CARACTERISTICAS DE LA SE CORONEL OVIEDO

La SE COV cuenta con un transformador trifásico de 220/23 kV de 41,67 MVA y un banco de transformadores monofásicos de 220/66 kV de 60 MVA, y a partir de allí alimenta a la Subestación de Villarrica a través de una línea de transmisión en 66 kV y de 220 kv..

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

4.3. UBICACIÓN DE LA OBRA

La Subestación Coronel Oviedo (SE COV)se encuentra ubicada sobre la Ruta Nº 8 que une la Ciudad de Coronel Oviedo con la Ciudad de Villarrica, a unos 500 m aproximadamente de la rotonda de entrada a la ciudad de Coronel Oviedo,

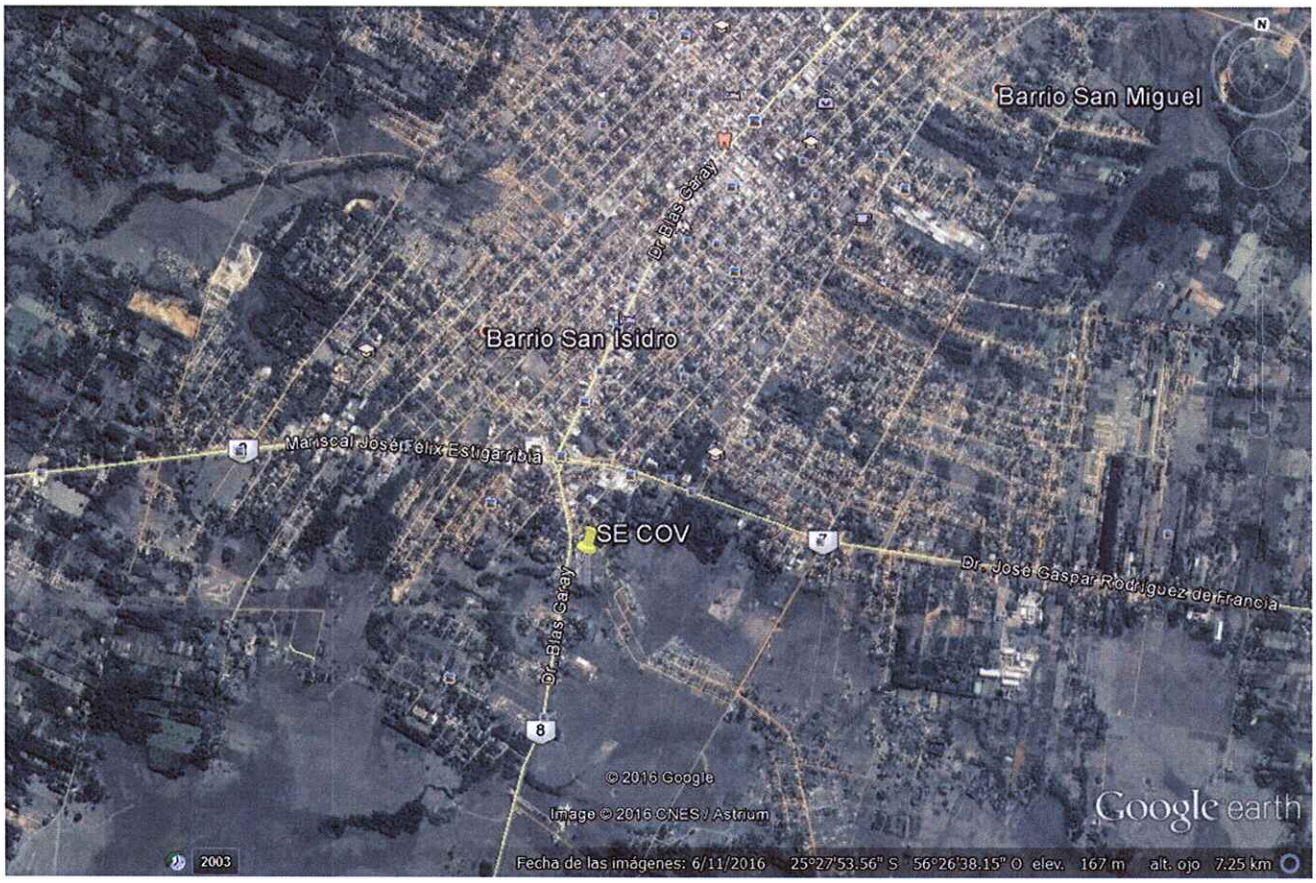

4.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA

Se encuentra culminada la fundación del transformador así como sus anclajes. Los trabajos presentan buena terminación.

4.5. OBSERVACIONES

La ampliación de la SE Coronel Oviedo, comprenderá el montaje de un segundo transformador trifásico de 220/23 kV de 41,67 MVA.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

4.6. REGISTRO FOTOGRAFICO

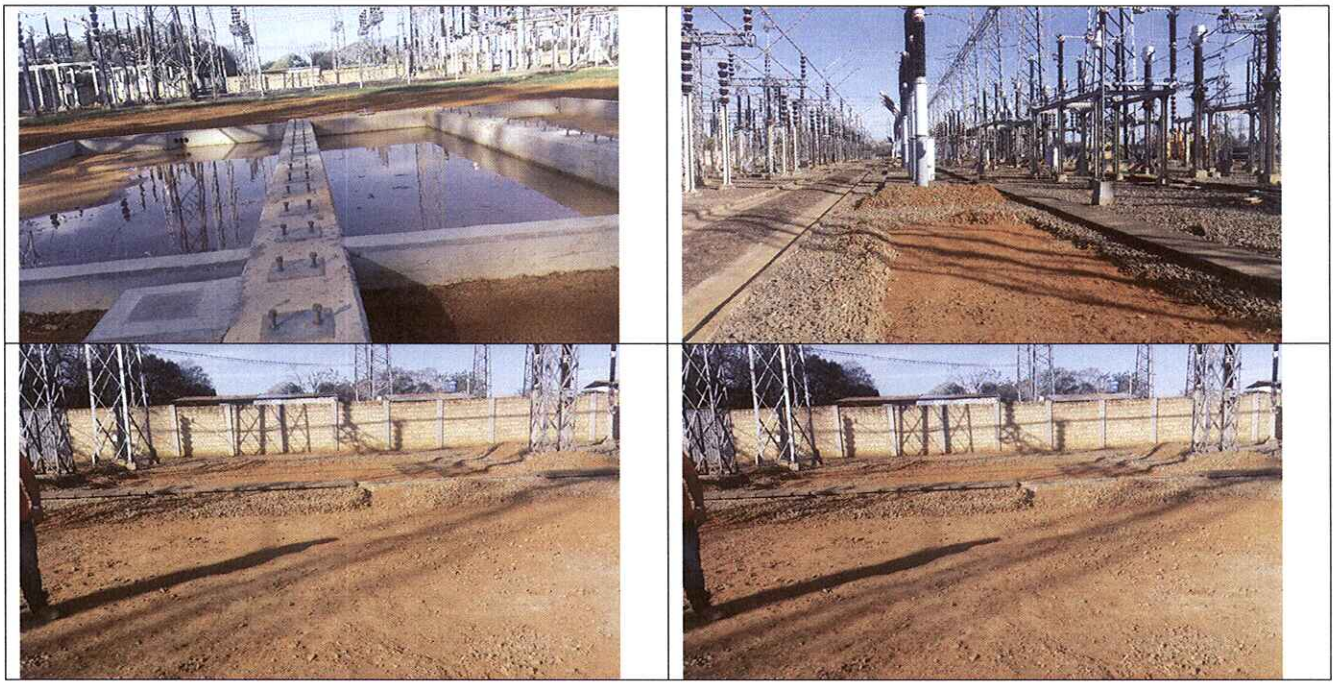

5. AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONPRESIDENTE FRANCO (SE PFO)

5.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

EMPRESA CONSTRUCTORA – DATOS CONTRACTUALES

Empresa Constructora - Contratista	CONSORCIO CONCRET MIX SA – OCHO A SA
Llamado a Licitación	LPI ANDE BIRF 1178 /2015 LOTE 2
Contrato	6476/2016
Monto del Contrato	₲ 4.989.430.040
Plazo Contractual	18 meses
Nivel de tensión	220/66/13,2 kV
Potencia Instalado	60 MVA

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

5.2. CARACTERISTICAS DE LA SE PRESIDENTE FRANCO

El proyecto consiste en la ampliación de la capacidad de transformación actual con la adquisición e instalación de un segundo banco de transformadores de 220/66/13.8 kV de 60MVA en la Subestación de Pto. Pte. Franco, de manera a ampliar la capacidad de disponibilidad de energía a nivel de 66 kV, con el consecuente aumento de disponibilidad de potencia para la línea subterránea de 66 kV que interconecta las Subestaciones de Pdte. Franco con Alto Paraná, de manera a alivianar la carga de la línea de66 kV entre la Subestación de Acaray y la Subestación Alto Paraná, actualmente sobrecargada, optimizando así los flujos de potencia para atender mejor las cargas de la SE Alto Paraná.

5.3. UBICACIÓN DE LA OBRA

La Subestación Presidente Franco se encuentra a 2.630 metros de la Ruta PY Nº 07, "Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia" y a aproximadamente 4,6 km del centro de la ciudad de Presidente Franco, y a 480 metros de la Avenida Fulgencio Yegros. Queda a 341 km de la capital del país sobre las rutas Nº 2 "Mariscal José Félix Estigarribia" y la Ruta Nº 7,"Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia", que comunica Asunción y Ciudad del Este. La Subestación se encuentra construida en una zona urbana de densidad media.

5.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA

Actualmente se encuentra construida la base del transformador, pantalla corta fuego, bases de equipos electromecánicos, muralla perimetral. Las obras de arte se desarrollan de buena manera.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

5.5. OBSERVACIONES

La ampliación de la Subestación Presidente Franco comprenderá el Montaje del segundo banco de transformadores monofásico de 220/66/13/13,8kV 60 MVA. Los trabajos se encuentran actualmente en desarrollo corresponden.

5.6. REGISTRO FOTOGRAFICO

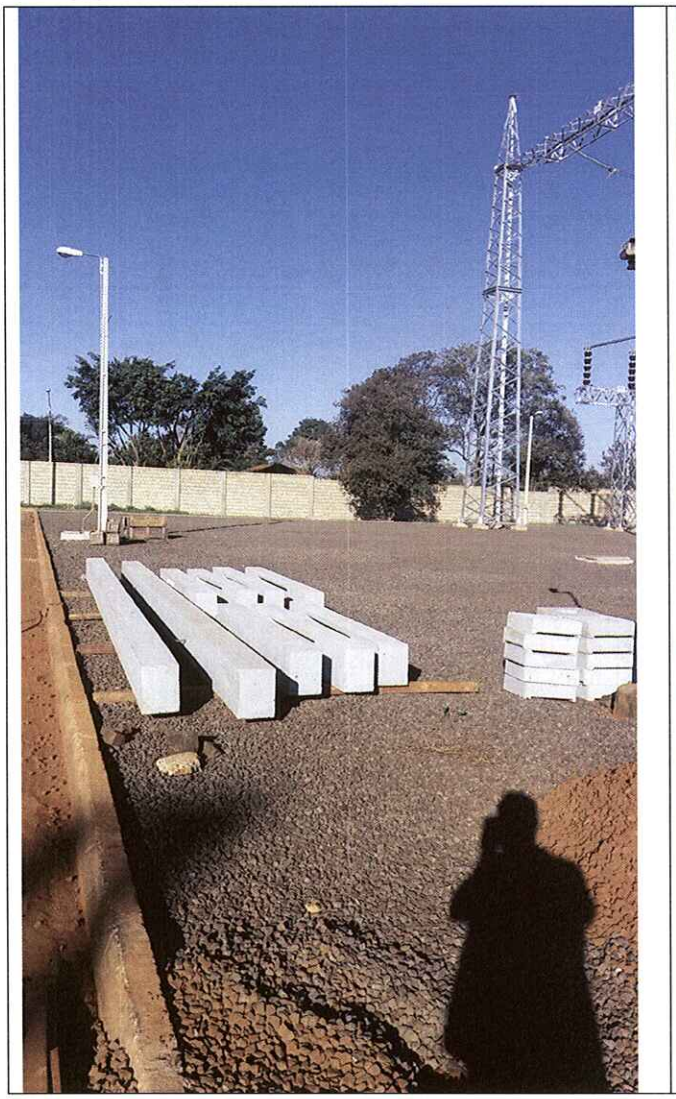

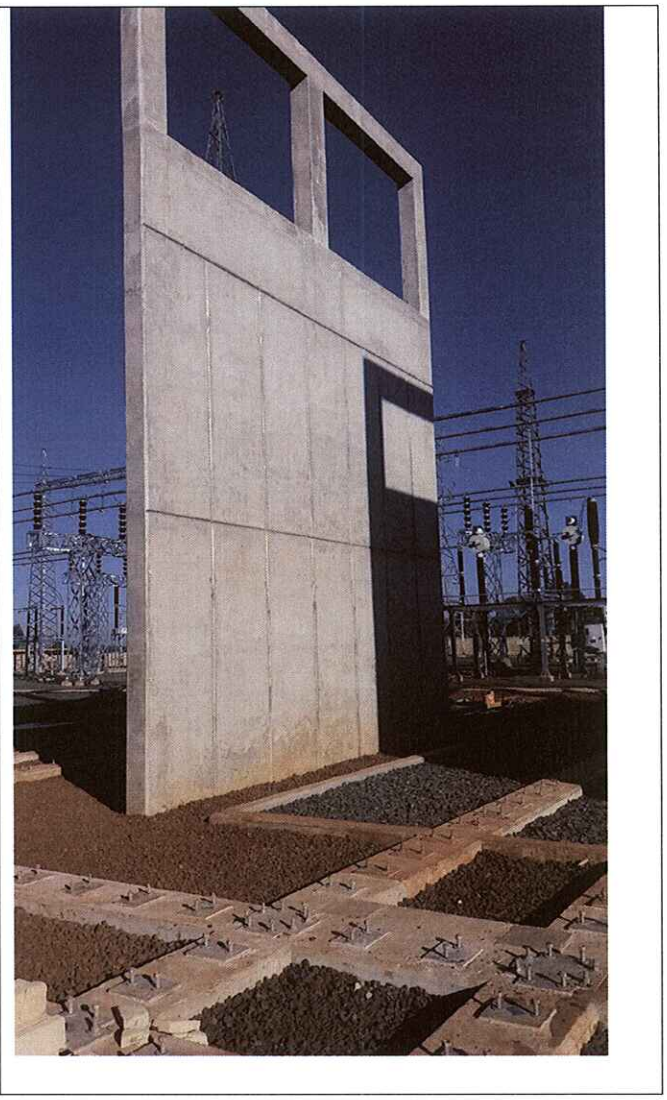

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

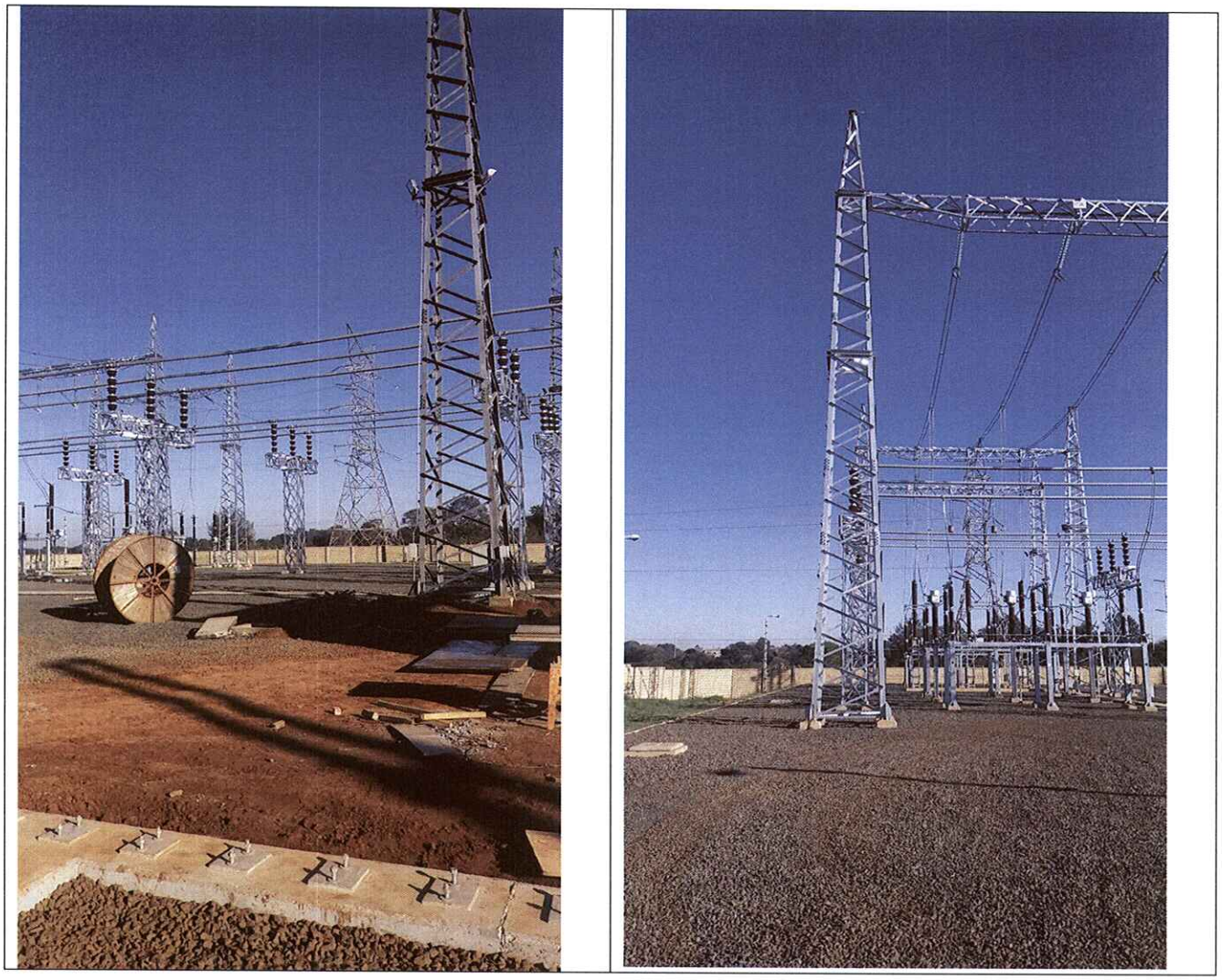

6. AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONTRES BOCAS

6.1. DATOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

EMPRESA CONSTRUCTORA – DATOS CONTRACTUALES

Empresa Constructora - Contratista	CIE S.A.
Llamado a Licitación	LPN ANDE 1261/2016
Contrato	6825/2017
Monto del Contrato	GS$ 17.042.824.440
Plazo Contractual	16 meses
Nivel de tensión	66/13,2 kV
Potencia Instalado	90 MVA

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

6.2. CARACTERISTICAS DE LA SE TRES BOCAS

La Subestación Tres Bocas (SE TBO), es una instalación (existente y en operación) del sistema Metropolitano, del Sistema Interconectado Nacional (SIN). La misma, cuenta actualmente con patios de 66 kV, y para 23 kV, celdas interiores tipo Metalclad. Estuvo afectado por un incendio en la sala de 23kV. Actualmente la zona está nuevamente en funcionamiento pero con el techo debilitado.

6.3. UBICACIÓN DE LA OBRA

La SE TBO se encuentra sobre el acceso sur en su intersección con la calle Boquerón. En la ciudad de Fernando de la Mora.

6.4. TRABAJOS REALIZADOS A LA FECHA

En Abril de 2017 se dio la orden de inicio, actualmente se está elaborando el primer certificado de obra, se encuentra movilizado el Contratista, e inicio el vallado de obra, cerca de seguridad, se está excavando las bases de la muralla que da al Acceso Sur, en la parte este se encuentra rellenando el suelo donde se construira el patio abrigado de 66kV.

6.5. OBSERVACIONES

Se observó un área de trabajo limpio y ordenado, bien señalizado. La obra está iniciando.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

6.6. REGISTRO FOTOGRAFICO

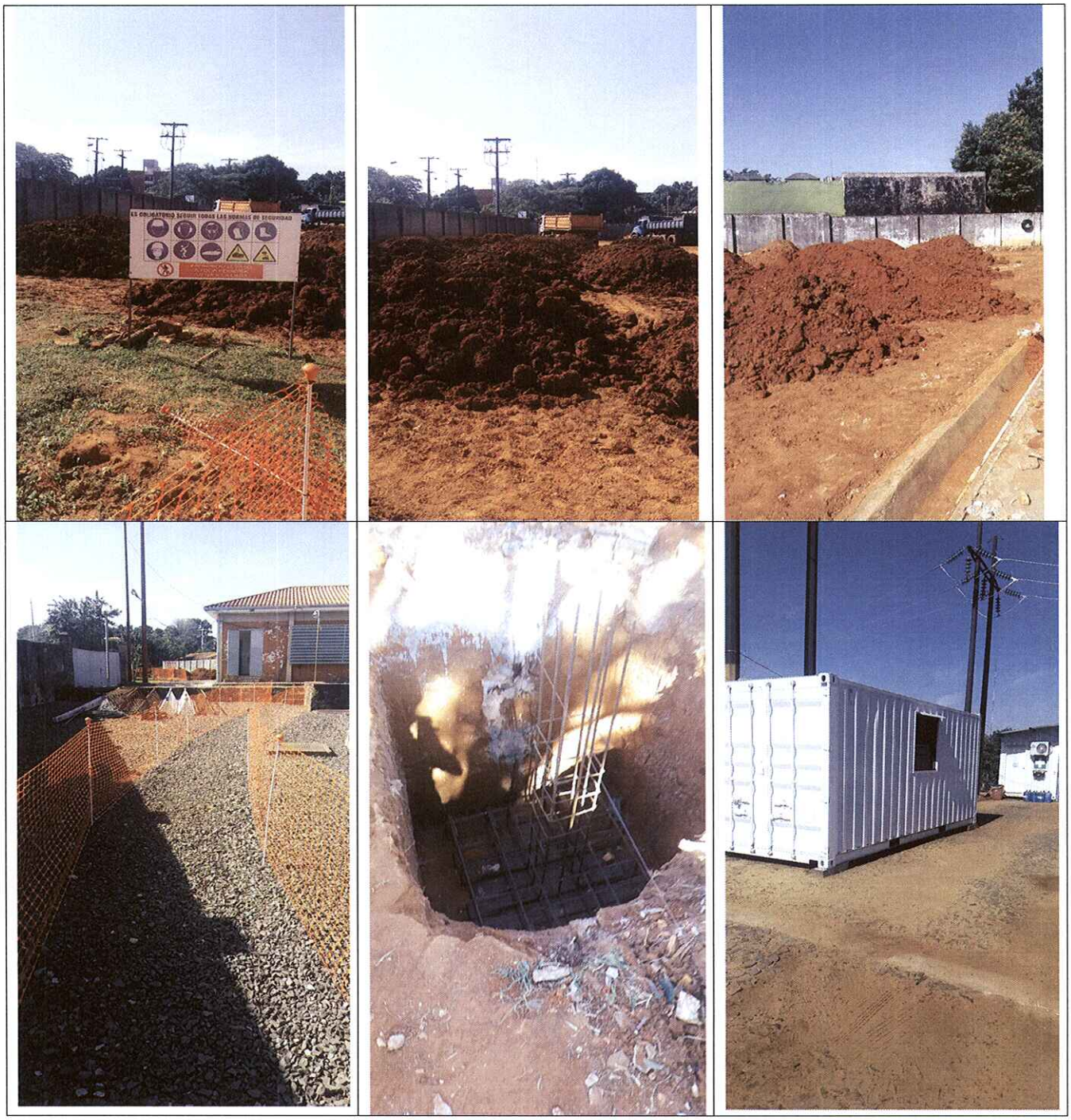

Lic. Ysaias López Gómez
Socio